

nos. D^{no} Joseph Prieto y D^{no} Diego Lanza Residentes.
dijeron se hagabonotomia que en semejantes conflictos se asi
tambien en otros Pueblos dando a este fin todas las proceden
cias que tubieren p. Combenientes, y en que seynteres la salud
publica =

Comprado el trigo
para el Puerto

El Sr. D^{no} Juan Baltazar Residente Patron del Puerto manifesto car
ta con que se halla de D^{no} Simon Fortunio desde Alicante en que
le da cuenta de tener a purados Nuevecientos caicas balenianos
de trigo de Lixilia de gran Calidad; a diversos precios; y que al mi
mo tiempo esta para Contratar otras por unas pidiendo se le fa
ciliten carruaxes para su conduccion con las demas particula
ridades que Comprende dha Carta de que se hizo relacion; y asi
lo pone presente a la Ciudad para que en su ynteligencia resuelva
lo que tubiere por Combeniente pareciendole al que dice que con
los nuevecientos Caicas de trigo y el que existe en el Almudi habra
suficiente porcion para el abasto hasta la proxima cosecha = Y la
Ciudad haviendola Oido dio las gracias a lo q. p. su zelo;
Y Acordo se le responda a lo D^{no} Simon haga conducir las
referidas porcion, de trigo sin pagar afeucolar otras compras
y que a este fin los Cavalleros Comisarios de la Junta del
Puerto den todas las providencias que tubieren p. Combenientes

Yo el Sr. D^{no} Juan Baltazar
de Carro

Avenas

Juan Lopez Barro

Diego Lanza

